



FACULTAD DE DERECHO Y CC.EE. Y EMPRESARIALES  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## **AVISO IMPORTANTE**

ASUNTO: ENTRADA EN VIGOR DEL NUEVO REGLAMENTO DE TRABAJOS DE FIN DE GRADO, APLICACIÓN DEL NUEVO SISTEMA Y RÉGIMEN TRANSITORIO

El próximo martes día 1 de octubre entrará en vigor el nuevo [Reglamento 23/2024 por el que se regula el TFG de los títulos oficiales de la Facultad de Derecho y CCEE](#) que establece importantes modificaciones respecto al sistema de asignación y defensa de TFGs existente hasta ahora en nuestra Facultad. Así resulta de la disposición final del mencionado Reglamento.

Este último no establece, en cambio, ninguna previsión respecto a los TFGs que hayan dado comienzo bajo el régimen anterior y se encuentren en la actualidad en la última fase de elaboración, pendientes ya tan solo de su defensa. Aplicar a estos casos el nuevo régimen supondría aplicar de manera retroactiva aquel Reglamento, sin que el mismo lo disponga de modo expreso, y con riesgo de afectación, muy probablemente, de básicas exigencias de justicia material. Lo cierto es, en cualquier caso, que la situación normativa dista de contar con la claridad que sería deseable.

Por tal razón, emitimos la presente nota interpretativa, con respecto a los depósitos de los TFG

1º.- A partir del próximo día 1 de octubre, los TFGs que habiendo sido depositados y calificados en el curso 23/24 no cumplan con los requisitos de número máximo de créditos pendientes, quedarán íntegramente sujetos al nuevo sistema establecido por el Reglamento de 2024.

2º.- Aquellos TFGs respecto de los que se hubiera producido asignación de tutor o tutora en el curso 23/24 y cuyo proceso de confección haya avanzado lo suficiente como para considerarlos sustancialmente concluidos y pendientes tan solo de calificación, podrán ser objeto de evaluación y calificación durante los meses de octubre y noviembre de 2024. A tal efecto, los/as estudiantes habrán de presentar en la Secretaría de nuestra Facultad el modelo de formulario confeccionado a este exclusivo efecto y suscrito asimismo por el Tutor/a.

Con respecto al proceso de asignación de tutores/as y líneas de investigación para el curso 24/25 en los próximos días dará comienzo y así se informará del proceso correspondiente con arreglo al nuevo Reglamento vigente.

27 de septiembre de 2024